

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA Y
CAPACITACION DAMGAECUADOR S.A.**

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi a los 18 días del mes marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas con diez minutos, en la Sede Social de la Compañía Consultoría y Capacitación Damagecuador S.A., Ubicada en las calles Abdón Calderón y 24 de Mayo, se encuentran reunidos los accionistas previa convocatoria realizada por la señora presidenta de la compañía, de conformidad con la nómina de accionistas y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de la junta.

N°	CEDULA	Nombre del Accionista	# Acciones	%
1	0300607611	Hermelda Galarza Ordoñez	400	50
2	0502810484	Edwin Daniel Albán Castellanos	400	50
			800	100%

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside esta Junta la señora Hermelda Galarza Ordoñez presidenta de la compañía y actúa como secretario el Ing. Edwin Albán en su calidad de gerente, la señora presidenta pide que se constate el quorum en base a la lista de asistentes que se adjunta al expediente de la junta, por secretaria se constata el 100 % del capital social pagado, al existir el quorum legal estatutario y reglamentario siendo las quince horas diez minutos declara instalada la Junta Universal de accionistas y solicita se de lectura de la convocatoria realizada, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORIA Y CAPACITACION DAMAGECUADOR S.A.**

En aplicación a lo previsto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada Consultoría y Capacitación Damagecuador S.A., a la Junta Universal de accionistas que se llevara a efecto el día miércoles 18 de marzo del 2020, a las 15H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Abdón Calderón Y 24 de Mayo, perteneciente a la parroquia de San Miguel del Cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Palabra de Bienvenida de la Señora presidenta
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019
- 5.- Conocer y resolver sobre el resultado económico 2019
- 6.-Lectura, aprobación y suscripción del acta.

Se convoca de manera especial e individual a la Ing. Lorena del Rocío Espín Comisario Revisor Principal de la Compañía, a quien también se le está comunicando personalmente, en el domicilio ubicado en el cantón Salcedo en las calles Sigchos y Mulalillo, correo electrónico lorvi_13@hotmail.com

Nota: la documentación a ser tratada por la Junta Universal de Accionistas, está a disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en las calles Abdón Calderón y 24 de Mayo, perteneciente al Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi los mismos que están siendo exhibidos con 15 días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

La señora presidenta solicita que se proceda con el orden del día:

1.- Constatación del Quorum.- asiste el 100% del capital social pagado

2.- Palabra de Bienvenida de la Señora presidenta.- con un cordial saludo manifiesta el anhelo de que la compañía continúe como ha venido desarrollando y que lo que se trate en la junta sea de bienestar para la misma.

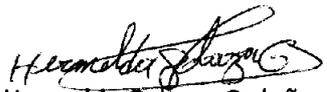
3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.- por secretaría se solicita se proceda con la lectura del informe emitido por la Ing. Lorena Espín comisaria de la Compañía, culminado con las lecturas, intervenciones y solventadas las inquietudes la señora presidenta pone en consideración de la junta universal de accionistas, se somete a votación y es por unanimidad con el 100% del capital social, en consecuencia la Junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe de Comisario del ejercicio económico 2019

Se continúa con la lectura del informe de gerencia emitido por el Ing. Edwin Albán culminado con las lecturas, intervenciones y solventadas las inquietudes la señora presidenta pone en consideración de la junta universal de accionistas, se somete a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% del capital social, en consecuencia la Junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe de Gerente del ejercicio económico 2019

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019.- El señor presidente manifiesta que los estados financieros fueron presentados a la Junta Universal con anterioridad, es así que se solventan ciertas inquietudes, la señora presidenta somete a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% del capital social, en consecuencia la Junta universal de accionistas RESUELVE: Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado económico 2019.- para el ejercicio económico 2019, se ha presentado pérdida que representa el 6.57% del capital social, en consecuencia la señora presidenta pone en consideración de la junta universal la misma que por unanimidad con el 100% del capital social RESUELVE : mantener en los estados financieros la pérdida del ejercicio económico 2019

Una vez que se ha agotado los puntos del orden del día, la señora presidenta concede veinte minutos para la redacción del acta. La junta universal se reinstala a las diecisiete horas veinte minutos con la asistencia del cien por ciento del capital social; se da lectura del contenido del acta, siendo aprobada de forma unánime sin modificación alguna, por lo que la señora presidenta declara clausurada la Junta Universal siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos la misma que es suscrita por los concurrentes juntamente con el presidente y el secretario de la junta.


Hermelda Galarza Ordoñez
PRESIDENTE- ACCIONISTA


Edwin Daniel Albán Castellanos
SECRETARIO-GERENTE -ACCIONISTA

Para constancia suscriben el acta todos los accionistas en la Sede Social de la Compañía Consultoría y Capacitación Damagecuador S.A.


Hermelda Galarza Ordoñez

C.C. 0300607611


Edwin Daniel Albán Castellanos

C.C. 0502810484